

EL CORREO

NUM. 10.064.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—VIERNES 3 DE JULIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

MÉRIDA É ITÁLICA

La historia patria, enterrada

Hasta hace pocos años no se practicaron excavaciones en el suelo patrio para exhumar las reliquias históricas que guarda. Rara vez alguna corporación ó entidad oficial, alguna Academia, algún Museo, otras veces la iniciativa y el entusiasmo de algùn particular, practicaron exploraciones arqueológicas en algunos puntos. Pero estos casos aislados no despertaron en la opinión pública ni en las orientaciones de nuestros gobernantes en pro de la cultura, el convencimiento y el propósito de emular á otras naciones en ese aspecto del progreso científico, por el cual en los últimos años se ha rehecho la historia, y tanto más digno de ser fomentado en nuestro país, cuanto su riqueza histórico-artística es tanta y el estado de sus antiguos monumentos harto precario, por efecto de la guerra y de la ignorancia.

España ha permanecido indiferente á ese movimiento científico que en los últimos treinta y cinco años ha exhutado civilizaciones orientales, como la caldea, la del Imperio de los heteos, la pérsica de los aceménidas, la griega primitiva ó prehelénica, que se ha manifestado en los descubrimientos de Troya, de Micenas y de Creta, y períodos notabilísimos de la hermosa civilización helénica y de su arte incomparable, revelados por los hallazgos de Olimpia, de Atenas, de Delfos y de las Islas del mar Egeo. Débese tan importantes descubrimientos á naciones como Inglaterra, Alemania y Francia, que han dado para ello sus hombres de ciencia y su dinero, en cantidades no despreciables. Hay en esto un caso memorable: el de Alemania, cuyo Parlamento votó un millón de marcos para las excavaciones de Olimpia; esto es, trabajos científicos en tierra extraña, en Grecia. Tanta largueza tuvo su compensación con los hallazgos de obras de arte de primer orden, como el Hérmes, la única escultura original de Praxíteles que se conoce.

Entre tanto, en España creía mucha gente, y no poca sigue creyendo, que la Historia es una rama de la Literatura, reservada á los filósofos, á los escritores, á los juristas; rama de los conocimientos propia para ser cultivada en la soledad del gabinete y con textos literarios por toda fuente.

Contados españoles saben y demuestran con sus trabajos que la Historia no es rama de la Literatura, sino de la Ciencia; que, como toda ciencia de observación, sus elementos de estudio son cosas tangibles y precisas, tales como los antiguos monumentos que se conservan, las antigüedades que se coleccionan en los Museos, los documentos que se guardan en los archivos; los cuales elementos, únicos auténticos y fieles dignos testimonios de lo pasado, sirven para reconstituir la historia literaria y para la reconstrucción histórica, que constituye una de las conquistas positivas de la investigación moderna.

Aunque en pequeño y aisladamente realizados, se cuentan entre nosotros algunos de estos trabajos, merced á los cuales tenemos hoy ciertos conocimientos de épocas antoromanas de nuestra Historia que antes nos parecían letra muerta de los libros á ella destinados.

Y ha sido menester que investigadores extranjeros, impulsados por el movimiento científico de referencia, hayan puesto los ojos en la tierra casi virgen de España, y hayan ahondado en ella con el pío investigador de la Arqueología, consiguiendo desenterrar preclaudas reliquias históricas para que la nación haya sentido conciencia de su deber, de exhumar y exhumar su propia Historia, como lo hicieron á su tiempo respecto de la suya esas naciones que, por haberlo hecho, ponen sus miras científicas en tierras extrañas.

Comenzó la era dichosa de la investigación positiva de nuestra Historia con las excavaciones de Numancia. Ahora se consigna en los nuevos presupuestos presentados á la aprobación de las Cámaras, un crédito especial de treinta mil pesetas para practicar excavaciones en Mérida é Itálica. De ello debemos congratularnos, no solamente por lo que tal iniciativa de los poderes públicos vale para el conocimiento completo y para la conservación de las ruinas de esos puntos por ellas famosas, sino por lo que significa para la rectificación del concepto histórico en la opinión general y del aprecio que esta debe hacer de esa riqueza oculta y productiva, como en otras ocasiones hemos demostrado.

En estas columnas también hemos clamado por la conservación de las ruinas de Mérida, que abandonadas, vejadas y medio enterradas, no dejan hoy más que vislumbrar la grandeza de aquella ciudad, la más importante de las que levantaron los romanos en la península. Será, pues, una reivindicación histórica y una obra de cultura desenterrar y realizar la riqueza monumental de *Emérita augusta*, la antigua capital de Lusitania.

En cuanto á *Itálica*, la ciudad memorable que dió á Roma emperadores, uno de ellos tan

notable como Adriano, que se distinguió por su amor á las artes, *mustio* sigue el *collado* y en espera de excavaciones se hallan aquellos *campos de soledad* en que lloró el poeta. Y aún se ha dejado sentir allí algo peor que el abandono y la tristeza; la mano alevosa de la ignorancia que arrancó trozos de las ruinas para aprovecharlos como material de relleno en el firme de una carretera.

No hace mucho tiempo consignaron los periódicos este triste caso. Y justo es decir que la celosa comisión de Monumentos, en cuya exclusiva compañía visitó las ruinas de Itálica al poco tiempo del suceso, comprobó entonces que tal vejación no se había hecho en las ruinas que ella custodia, como son las insignes del Anfiteatro y de las termas, sino en otras apenas descubiertas, de cuya importancia no es posible por esta causa darse cuenta.

Menester es que cese tal estado de cosas, y al efecto el remedio seguro ha de venir de la acción del Estado, de que es buen indicio y medio práctico indispensable la fijación de un crédito, como queda dicho, para practicar excavaciones.

Hay en esto mucho que hacer. Las ruinas de Mérida y de Itálica no están todavía declaradas monumentos nacionales. Es menester que lo sean, es menester que dejen de estar á merced de codicia de gentes inculcas; y es menester desbrozarlas por entero, para que podamos mostrar á propios y extraños nuestra grandeza pasada, en vez de sonrojarnos al tener que señalar como meros nombres olvidados los de aquellas memorables ciudades.

Mérida é Itálica forman, con Numancia, el cuadro de los centros arqueológicos más necesitados de la protección del Estado. Mucho hay que hacer en el suelo patrio; pero por esos puntos debe empezarse.

Felicitemos, pues, al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por tan buenas iniciativas, y esperemos que la sanción de las Cámaras convierta en realidad ese paso seguro y dichoso en pro de la cultura nacional.

José Ramón MELIDA.

LOS REYES EN LA GRANJA

Llegada del Sr. Maura.—Despachando con S. M.—D. Alfonso en el Tiro de Pichón.—El Príncipe de Asturias.

Esta mañana, á las diez y media, ha llegado en automóvil el presidente del Consejo, acompañado de su hijo político, Sr. Cuesta. Estuvieron paseando por los jardines hasta las doce, hora en que el Sr. Maura subió á Palacio para despachar con S. M., quedándose también para almorzar en Palacio.

A la salida manifestó el jefe del Gobierno que había sometido á la firma regia varios decretos de mercedes concedidas con motivo del nacimiento del Infante D. Jaime, añadiendo que no podía hacerlos públicos todavía por si hubiera que hacer algunas modificaciones en ellos.

También firmó el Rey algunos decretos sobre competencias y otros de crédito.

A las tres y veinte emprendió el Sr. Maura el regreso á Madrid. D. Alfonso ha permanecido toda la mañana en sus habitaciones, saliendo esta tarde en automóvil, acompañado del conde del Puerto, con dirección al Tiro de Pichón, donde se disputa el premio donado por S. M. el Rey.

El Príncipe de Asturias ha paseado por los jardines esta mañana.

Esta tarde también ha salido en coche de mulas para dar su acostumbrado paseo.—*Fabra*.

La marcha de los automóviles

Como anoche dijimos, hoy se ha publicado por el alcalde un bando redactado en los siguientes términos:

«Que ante los requerimientos de la opinión y por propio estímulo de sus más é importantes deberes, no he de dejar la Alcaldía presidida en su bien probado propósito de frenar los excesos y desahucios de algunos automovilistas; pero en la propia medida que quiere asegurar á la indispensable y racional concurrencia del público, que haría inútil toda la labor de las autoridades, si no se identificase con el espíritu de sus disposiciones dictadas para garantizar la seguridad pública y regular el normal ejercicio de los derechos de los ciudadanos, correlativos de los deberes que á todos nos imponen, la ley, los reglamentos de policía y hasta los preceptos de la buena educación.

El automóvil no debe circular por una población á velocidades excesivas, produciendo molestias y peligros al vecindario; pero éste, por su parte, no tiene tampoco derecho á disputar á los vehículos, la posesión y disfrute del centro de las calles y plazas, por el que podrá transitar de paso y con las precauciones debidas cuando tenen que atravesarlas, pero siendo intolerable que pretendan convertir su lugar predilecto de tertulias y recreos, cual al los ciudadanos que van en coche no hubieran de merecer de los que van á pie el propio respeto que á estos deben inexcusablemente guardar los primeros.

Nada nuevo tiene que ordenar la alcaldía presidencia, ni casi está en lo posible que lo dictase, con la mira de garantizar al vecindario su seguridad personal y el tranquilo y equitativo disfrute de la vía pública; porque con lo legislado y dispuesto, hay base suficiente para asegurar el común bienestar, á condición de que todos, público y agentes de la autoridad, lo cumplan y hagan cumplir, sin atenuaciones y severamente.

Los automóviles no circularán en poblado á velocidades que excedan de la de un trono de caballos al trote, ni produciendo ruidos y olores molestos, y el público deberá circular por las aceras y andenes, dejando el centro de las calzadas y pasajes absolutamente libre para el paso de vehículos; con el perfecto derecho para reclamar su mo-

mentánea detención cuando tenga necesidad de atravesarlos.

Todo está comprendido en tan sencillas disposiciones; respaldadas todas, y sean inexorables la autoridad y sus agentes en hacerlas cumplir y en castigar á los infractores, como por su parte está resuelta á verificarlos la alcaldía presidencia, imponiendo á cada cual el estricto cumplimiento de sus deberes, como único medio de amparar los legítimos derechos del vecindario.»

LOS OBREROS DE LA CORUÑA

Miñin de obreros.—Acordando la continuación del paro

En el miñin que han celebrado esta noche, han protestado los obreros huelguistas contra los guardias de Seguridad, atribuyéndoles la causa de los sucesos ocurridos estos días.

Acordó la sesión continuar en el paro hasta mañana á las siete de la tarde.

El sábado, pues, se reanudarán los trabajos, publicándose los periódicos.

Hay temores de que mañana no se abastezcan los mercados.

El gobernador adopta precauciones para impedir coacciones.

Las tejedoras insisten en la huelga. Hay tranquilidad.

Acuerdos de los maestros de obras

Coruña 3.

En la reunión celebrada ayer por los maestros de obras con motivo de la huelga, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Protestar contra el proceder de los obreros que sin previo aviso, según estipula el contrato entre patronos y obreros, abandonaron el trabajo y se declararon en huelga.

2.º Rescindir el contrato existente en vista de su falta de cumplimiento.

3.º No abrir los talleres hasta después de transcurridas veinticuatro horas que el paro haya cesado y que los obreros den el oportuno aviso.

4.º Felicitar al gobernador por su actitud enérgica é imparcial en este asunto.

Los propietarios y fabricantes piensan tomar análogas medidas.

En previsión de que en la madrugada de hoy los agricultores sufran coacción por parte de los obreros, han salido á recorrer las carreteras fuerzas de caballería.

Desampliación en el mercado.—Parado otros oficios

Coruña 3.

Durante toda la madrugada las parejas de caballería han patrullado por las carreteras. Las vendedoras no han venido al mercado. Solo han entrado pequeñas cantidades de leche y hortaliza, notándose gran escasez de toda clase de productos del campo.

Las operarias de algunos oficios han secundado la actitud de las de la fábrica de tejidos Corrada.

Algunas cigarreras no han asistido al trabajo, atendiendo el mismo ruego.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

Ha celebrado sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En ella dió cuenta el secretario Sr. Navarrete del resultado del escrutinio de la elección verificada el día anterior para la renovación bienal reglamentaria de la mitad de la Junta central, que había dado por resultado la reelección de la mayoría de los vocales y la nueva elección de los señores conde de Zubiria, Aznar (D. Luis), Mille y Bonell.

La Junta acordó la publicación completa del escrutinio general en el próximo número del *Boletín oficial* de la Sociedad.

Después despachó favorablemente varias mociones relativas á inspecciones de buques, valorización de costas y noticias meteorológicas previsoras de naufragios, premios de regatas, enseñanza naval elemental y otras propagandas, entre ellas las relacionadas con la Liga Marítima rusa y la Exposición organizada por ésta en San Petersburgo.

MARRUECOS

Los franceses en Azemur

Tánger 3.

El general D'Amade ocupó Azemur el día 29 sin que dispararan sus tropas un solo tiro siquiera.

El bajá se dio poco después á la fuga.

El general D'Amade con su Estado Mayor entró en la plaza, que fué ocupada momentos después por un destacamento francés, hasta que llegaron tropas auxiliares. Se alojó en la casa llamada de la Comisión municipal.

El general D'Amade ha participado á la población de Azemur que está dispuesto á tomar cuantas medidas sean necesarias para asegurar la tranquilidad en la plaza y alrededores y reanudar las relaciones con las kábilas Chanaas.

El nuevo reglamento de Aduanas.—Protesta del comercio español.

Tánger 3.

Con arreglo al nuevo reglamento de Aduanas, desde hoy ha habido que presentar declaraciones escritas para poder retirar las mercancías.

Los interventores franceses rechazaron los documentos escritos en español, exigiendo que se redactaran en francés.

El comercio español ha protestado enérgicamente contra esta acto de soberbia y de desconsideración de los empleados franceses.

En honor de Hañá.—Peatón asaltado

Tánger 3.

Comunican de Tetán que ya han empezado á celebrarse en aquella ciudad las fiestas en honor del nuevo Sultán.

Se ha nombrado una numerosa comisión, con muy pronto irá á Fez á llevar á Malay Hañá grandes y magníficos regalos, que la ciudad de Tetán envía á su nuevo soberano. En representación del bajá va su hijo mayor, acompañado de shoras y ulemas y numerosa servidumbre.

Ayer fué asaltado el peatón que conduce la co-

respondencia de Cautia desde aquella ciudad, cerca del aduar de Sant Masla, próximo á Casti llejos.

Los marinos españoles en la Habana

Explicación del incidente

Concese ya con toda exactitud lo ocurrido en la Habana con el supuesto marino español apellidado Campes.

Del hecho ha comunicado amplia información el ministro de España en Cuba Sr. Gaytán de Ayala y con los datos enviados por éste se ha redactado en el ministerio de Estado la siguiente Nota oficial, facilitada esta tarde á los periódicos:

«Según las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado hoy, se confirma que no ha habido en la Habana ningún incidente desagradable relacionado con los marinos españoles.

El telegrama publicado por algunos periódicos de esta corte tiene la siguiente explicación.

«Una persona desconocida de la legación se había presentado ya varias veces de uniforme de teniente de cazadores del Ejército español en algunas reuniones, á pesar de no tener para ello autorización, pues hace dos meses la solicitud del consulado y le fué negada.

«Ultimamente, en el Ateneo de la Habana, apareció llevando dicho uniforme, y como era natural, el Sr. Gaytán de Ayala llamó la atención del presidente de dicha Sociedad sobre el hecho y sus circunstancias, por lo cual se le indicó la conveniencia de que se retirase para cambiar de traje, y así lo hizo, sin que á este asunto se le haya dado en la capital de Cuba ninguna importancia ni se ocupasen de él hasta que el cable transmitió allí la noticia de la interpelación que tuvo lugar aquí en la Cámara.

«Como se ve, tenían razón los que desde un principio consideraron que en el telegrama primero, comunicado á Madrid, había algo erróneo, sin duda involuntario, ocasionado por la prisas en dar cuenta de un suceso que no estaba suficientemente comprobado.»

Respecto al origen de las noticias que circularon días pasados, se ha dicho que proceden de los correspondientes de los periódicos yanquis, que equivocaron al uniforme de cazadores del ejército español con el de los marinos, y que por la precipitación con que transmitieron noticias del incidente, dieron por ocurridas cosas que no tuvieron realidad.

BENEFICIO DE CARRION

Anoche se celebró en el teatro de Apolo la función de beneficio del aplaudido actor y representante de aquella empresa, Sr. Carrion.

Fue la primera el estreno de *La carabina de Ambrosio*, con cuyo título ha adaptado á la escena el Sr. Carrion una de las mejores obras de teatro de nuestro teatro, y en fuerza de no serlo, salieron robados al final de la jornada.

El maestro Chapí ha compuesto unos números muy inspirados, de los que sobresale un coro y unas cuantas jotas, de marcado sabor baturro, que cantó Pilar Pérez como ella sabe hacerlo, siendo muy aplaudida por el público.

Al final salió el autor de la obra varias veces al palco escénico.

La segunda novedad consistió en la representación de la aplaudida comedia de Viérgol, *Caza de almas*.

A esta obra, estrenada en Lara, la ha puesto el maestro Calleja unos números muy bonitos de música, para justificar su presentación en Apolo.

Caza de almas gustó mucho, siendo repetidas á petición del público varias escenas y cantables de la obra.

Completaron el programa *Las brindas*, representadas á primera y última hora, y siendo, como siempre, muy aplaudidas.

El beneficio escuchó durante toda la noche muchos aplausos y recibió infinitos regalos de sus muchos amigos.—X.

BARCELONA

Sesión en el Ayuntamiento.—Incidentes.—Proposición desechada

Barcelona 3.

La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

Se propuso la concesión de 1.000 pesetas á la familia del guardia Poveda.

Los lerrouxistas aprovecharon el momento de esta proposición para tratar de los atentados terroristas y combatir á la policía que dirige mister Arrow.

El debate se convirtió en violentísima polémica. Se cruzaron frases violentas, apóstrofes y gritos. Los diálogos mantenidos estuvieron á punto de provocar serios incidentes personales.

El escándalo fué verdaderamente enorme, durando cerca de dos horas.

El concejal Sr. Zurdo dijo que afortunadamente la bomba sólo había matado á un guardia.

Esta afirmación, hecha en el calor del debate, provocó grandes protestas.

El alcalde llamó al orden al orador, y éste dijo que había querido expresar que sólo hubo una víctima, cuando podía haber acarreado muchas al atentado.

El obrador concejal combatió después directamente á la policía oficial, proponiendo que Arrow sea enviado á su país.

Combatido igualmente á la Comisión organizadora, pidiendo que se disuelva.

El Sr. Durán se lamentó de que haya quienes sean partido político de los atentados.

Los lerrouxistas prorrumperon en airadas protestas, haciendo afirmaciones que no es posible telegrafiar.

Después de mucho discutir, se aprobó la proposición.

Los lerrouxistas propusieron que el donativo para la vida se fijara en 3.000 pesetas, sacándose del crédito destinado á policía especial.

Esta proposición fué desechada.

La sentencia de Rull.—Registro domiciliario

Barcelona 3 (410 t).

En la semana próxima se espera la orden para cumplir la sentencia recaída en los hermanos Rull y su madre.

—Se dice que en el banquero con que anoche obsequiará al relator Sr. Amat los abogados y procuradores que intervinieron en la vista del proceso Rull, el letrado D. Dalmacio Iglesias propuso interesar del Monarca que indultara á la

familia Rull, pero los demás comensales se negaron.

—El agente á las órdenes del detective Arrow, Mariano Bosque, solicitó y obtuvo mandamiento para registrar la casa núm. 71 de la calle Borrall, por suponer que allí había máquinas para fabricar explosivos.

Después de minucioso registro, sólo se halló una máquina para conservar huevos frescos.—*Mencheta*.

Un telegrama de Tánger.—Visita al alcalde

Barcelona 3.

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de nuestro representante en Tánger:

«El 1.º de Agosto entra en vigor el reglamento sobre venta de armas y municiones en Marruecos, de acuerdo con el capítulo 2.º del Acta de la Conferencia de Algeciras. Dicho reglamento, en su artículo 20, reserva el monopolio de la venta á una persona por cada nación signataria del Acta, y aviso privadamente por el deseo de estacionar alguna de Barcelona dicho privilegio en el ministerio de Estado.»

Ha visitado al alcalde una comisión del cuerpo de Seguridad para darle las gracias por la cantidad que el Ayuntamiento ha concedido á la vida del guardia Poveda.

El alcalde ha ratificado su pésame á la comisión, significando su deseo de que haya siempre la conveniente armonía entre los cuerpos á cuyo cargo está la conservación del orden público y la persecución de los delincuentes.

Al entiero del excoñejal Sr. Serra han asistido el alcalde y la comisión.

DE PORTUGAL

Graves declaraciones de Alpoim

La *Correspondencia* publica un telegrama de Lisboa, diciendo que el político portugués Alpoim ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Pares que ha causado grandísima emoción por sus revelaciones.

Parosá dir que desde hace algún tiempo se venían sirviendo fuertes ataques contra Alpoim, y éste, para defenderse, ha pronunciado aquel discurso, en el cual declaró que en los asesinatos cometidos en las personas del rey Carlos y del príncipe heredero están comprometidos importantes personajes políticos, entre ellos algunos de los que forman el actual ministerio.

Ha manifestado también que está cansado de falsedades y, por lo tanto, dispuesto á revelar los nombres de los que tomaron parte en el complot para cometer el regicidio.

Días antes—añadió—de cometerse aquél hubo una reunión, á la que asistieron republicanos y jefes del partido regenerador y progresista, en la que los republicanos sentaron como conclusiones matar á toda la familia real, excepto á la reina Pía, para evitar complicaciones con Italia. Los tales monárquicos que tomaron parte en esta reunión votaron porque sólo se matara al rey y á Franco.

Como instrumentos para cumplir el acuerdo de la reunión fueron buscados Balos y Costa, á quienes se entregaron cien mil y cincuenta mil francos, respectivamente.

Al cometerse el regicidio, los asesinos no pudieron disparar contra Franco porque éste iba rodeado de caballería.

Hay muchos comprometidos, agregó Alpoim, y esto no ha de quedar en esta situación.

Alpoim dijo en claro: Puedo jurarlo. Sus palabras levantaron una tempestad.

La Cámara, que le había escuchado sobrecogida y absorta, levantóse, gritando: —¡Manté! ¡Yengam nombres!

—¡Nombres!—repuso Alpoim sonriendo despreciativo.—¡Si os empeñáis, los revelaré!

—¡SI! ¡SI!

¡Mirad al banco donde se sientan los ministros. Varios de ellos asistieron á la reunión donde fué desdichado el regicidio.

Estas palabras causaron el efecto de un rayo. Todos los ojos se volvieron hacia los ministros, que se levantaron descompuestos, negando á gritos fueran ciertas las acusaciones de Alpoim.

Y siguió un escándalo espantoso. Todos los pares gritaban á la vez, agitando los brazos. Varios quisieron agredir al jefe de los delinquentes.

Y la sesión fué levantada en medio de un tumulto indescriptible.

En todo Lisboa son objeto de grandes comentarios estos gravísimos cargos.

Alpoim no ha pronunciado ningún discurso

Lisboa 3.

En la Cámara de los Pares no se ha celebrado ayer sesión.

En la de antesyer no se hizo ninguna revelación sobre el regicidio de Ferrer de Paço.

Aun planteada la cuestión, Alpoim no hablará.

La lista civil y los antejos al rey Carlos

Lisboa 3.

Quedan pocos oradores que tengan pedida la palabra en la Cámara de diputados contra el proyecto modificando la lista civil y sobre los antejos hechos en el anterior reinado.

Solamente le combaten los siete diputados alportistas y los siete republicanos.

Probablemente quedará aprobado en la semana próxima.

La comisión parlamentaria encargada de la enquete acerca de la gestión del último reinado, ha examinado ya más de ochenta documentos concernientes á los antejos hechos por los ministros.

Probablemente el 15 de Agosto se verificará la sesión de clausura del Parlamento, después de aprobar el presupuesto.—*Fabra*.

El maestro Chapí, robado

Anoche se supo que el maestro compositor don Raperto Chapí ha sido víctima de un robo, del cual se dió cuenta en la estación de Villalba.

Había salido de Madrid á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana con dirección á San Sebastián y llevaba en la cartera 10.000 pesetas en billetes del Banco de España.

El Sr. Chapí no sabe si le robaron la cartera en el trayecto de Madrid á Villalba ó en la propia estación del Norte.

Al pasar el rápido de la estación de Villalba telegrafió inmediatamente al Sr. Chapí á su hijo político, D. Enrique Casal, que sin pérdida de momento fué á dar cuenta al Sr. Millán Astray de lo ocurrido.

El comisario general ha dado las oportunas órdenes para la captura de los autores del robo de la cartera del Sr. Chapí.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

Los gastos de la Armada

En la sesión del Senado, contestando a una interpelección acerca de los gastos de la marina de guerra, el ministro del ramo, M. Thompson, manifiesta que es Francia la que menos gasta por este concepto, añadiendo que no ha hecho bastante nuestro país para su marina de guerra, y es, por el contrario, menester que haga sacrificios para tener buen material y buenos marinos.

Seguidamente se ha votado una orden del día expresando la confianza de la alta Cámara en el gobierno para que éste realice las reformas necesarias que resulten oportunas, y dé a Francia la poderosa marina de guerra que necesita para garantizar su seguridad y sostener su situación en el concierto mundial.

La supresión de la pena de muerte en Francia

En la Cámara de diputados se ha discutido hoy el proyecto de supresión de la pena de muerte. M. José Reinach se muestra partidario de dicha supresión, pidiendo sea sustituida la pena capital por la de reclusión perpetua.

A pesar de haber sido adoptado el proyecto de derogación la ley llamada de *desistimiento*, no ha llegado a votarse, siendo retirado de la orden del día.

El cólera en Filipinas

Al *Daily News* le telegrafan desde Manila que el cólera morbo se extiende de un modo alarmante en las islas Filipinas.

Diariamente mueren 150 personas, por término medio, siendo el número de atacados el de 300; es decir, que el 50 por 100 de los casos son seguidos de muerte.

Noticias varias

Noticia inexacta

La legación del Brasil comunica un despacho procedente de Río Janeiro en el cual se desmiente la noticia transmitida por un correspondiente sudamericano y comunicada por la prensa new yorkina, según la cual el Brasil iba a construir barcos de guerra y a comprar armas para cederos luego al Japón.

Se considera que dicha noticia es posible creó dificultades entre el Brasil y los Estados Unidos.

La familia real rusa

El zar y la zarina, con sus hijos, han llegado aquí a bordo del yate *Alexandre*. A las dos de la tarde marcharon a bordo del yate *Standart*, que salió con dirección al Golfo de Finlandia, donde verificará un crucero.

«Le Matin» condenado

Hoy ha terminado, ante el Tribunal de Jurados de esta Audiencia, la vista de la causa incoada a instancias del senador Humbert contra el periódico *Le Matin*, por haber publicado este varios artículos que el demandante juzgó difamatorios.

La Sala ha dictado sentencia condenando al gerente del diario procesado: 1.º, al pago de 3.000 francos en concepto de multa; 2.º, al pago de 50.000 francos por daños y perjuicios, y 3.º, a publicar, a expensas suyas, el fallo en 201 periódicos franceses y extranjeros, incluso el propio *Le Matin*.

Catástrofe en una mina

Comunican de Iosvka que anoche, a consecuencia de una explosión de gas en la mina de la Sociedad Catalina, perecieron cerca de 200 mineros. En los primeros momentos fueron extraídos 73, de los cuales fallecieron 10 a consecuencia de las horribles quemaduras sufridas. Continúan activamente los trabajos de salvamento, habiendo sido retirados ya 157 cadáveres.

Choque de trenes

Desde San Luis telegrafan al *Daily Mail* que han chocado en Kilmorost dos expresos, resultando ocho muertos y 20 heridos.

Incendio de un teatro

A las nueve de la mañana se ha declarado un violento incendio en los vestantes del Real Teatro de la Opera, encima de la sala de conciertos. Han comenzado los trabajos de extinción. Las autoridades, con fuerzas del ejército, se han constituido en el lugar del suceso.

Berlín 3.

Los daños producidos por el fuego y por los trabajos de extinción en el teatro Real de la Opera son de poca importancia.

El siniestro se produjo por una imprudencia de los operarios encargados del recorrido de los tejados.

PROVINCIAS

El Ferrol

Los buques de guerra.—Ferrándiz a Ferrol.—Barcos franceses.—Fuerzas a Marruecos.

Terminadas las prácticas de torpedos por las Flotas Bajas regresaron a este puerto los torpederos *Habana* y *Halcón*.

Al entrar pretendieron hacerlo sin ser vistos; pero los sorprendió el cazatorpedero *Proserpina*, que los vigilaba fuera de la ría.

Uno de estos días saldrá para San Sebastián, Bilbao y Santander el yate real *Graida*.

Salió del dique del arsenal el crucero *Reina Regente*.

Asignados que en el mes próximo vendrá a Ferrol el ministro de Marina, general Ferrándiz, con objeto de pasar una temporada.

Le acompañará el ayudante de S. M. el R.7, general Boado.

Se anuncia la visita a este puerto de una división de cruceros franceses, que tocará antes en Villagarcía.

Por cartas de Madrid se sabe que va a organizarse un batallón de Infantería de Marina para ir a Marruecos.

Créase que dicho batallón será formado en esta apostadero.

Desfalco en el Ayuntamiento

Se ha celebrado el jurado de conciliación, a instancia del exalcalde D. José Borrás, con el excomulgado del Municipio José Bremon, por acusarle éste de haberse quedado con 8.000 pesetas de las 18.000 que él desistió.

Bremon sostuvo su acusación contra el exalcalde. Este instaurará querrela criminal.

Las fiestas de los Sitios

Ya se ha acordado la parte oficial del homenaje que se dedicará al Sr. Paraiso.

El Ayuntamiento le dedicará hijo adoptivo y le entregará una medalla de oro, distinción concedida hasta ahora sólo a un personaje.

Además, se dará el nombre de calle de la Luenga, pueblo natal de Paraiso, a una de las calles que se abren en la huerta de Santa Eulacia.

Homenaje a Paraiso.—El Ayuntamiento y el Centenario

Ya se ha acordado la parte oficial del homenaje que se dedicará al Sr. Paraiso.

El Ayuntamiento le dedicará hijo adoptivo y le entregará una medalla de oro, distinción concedida hasta ahora sólo a un personaje.

Además, se dará el nombre de calle de la Luenga, pueblo natal de Paraiso, a una de las calles que se abren en la huerta de Santa Eulacia.

En el homenaje tomarán parte todas las clases sociales de Zragoza, que le cumplimentarán el día que se verifique.

La Junta ejecutiva del Centenario se ha reunido en la Económica, donde se constituyó también el Ayuntamiento.

El presidente de la Junta, Sr. Jaritell, pronunció un discurso diciendo que el Ayuntamiento es el mejor depositario de los recuerdos de los héroes.

Acto seguido hizo entrega de la medalla de oro, de los objetos que pertenecieron a Manuela Sánchez y de las llaves de los sarrofigos que contienen los restos de las heroínas.

El alcalde dió las gracias por la atención que se guardaba al Ayuntamiento.

Noticias varias

Crimenes en un ventorro

En el ventorro Competa, próximo a esta capital, entró hoy un individuo llamado Antonio Requena, que comenzó a discutir con la dueña del establecimiento, Francisca García.

La discusión originó una violenta disputa. Requena, enfurecido por las palabras de Francisca, sacó una navaja y con ella le dió la muerte.

A los gritos de la víctima acudió el marido de ésta, que se lanzó tras el asesino, que había huido una vez consumado el crimen.

En la carretera encontró a Plácido Requena, padre del asesino de su esposa, y en él vengó el crimen, matándole allí mismo.

Vapor correo

Ha llegado a este puerto, procedente de Centro-América, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Los duros sevillanos

La circulación de los duros sevillanos está a punto de causar un conflicto que puede tener gravedad.

En la sucursal del Banco se da frecuentemente el caso de que roban en una taquilla los duros que han dado en otra.

El comercio se niega en absoluto a recibirlos, rechazando también muchos bancos, lo que origina disputas y disgustos frecuentísimos.

El descendiente del guerrillero Romeu.

El Arzobispo de Valencia.

Valencia 3 (435 l.)

Se trata en esta población de elevar a S. M. el

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.—El automóvil de Vías públicas.—La subasta del asfaltado.—Obras en el cementerio de la Almudena.—Otros asuntos.

Da comienzo la sesión a las once menos cuarto, presidiendo el teniente alcalde Sr. Díez (don Pedro).

Aprobada el acta de la sesión anterior y dada lectura de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, pónese a discusión una vez más el asunto relativo a la adjudicación del concurso para la adquisición de un automóvil para el servicio de Vías públicas.

El Sr. Santillán defiende una enmienda en la que se declara enemigo de que se adjudique el concurso a la casa Ransuit, como propone el dictamen de la comisión, y pide que se hagan pruebas entre las casas concursantes, para adjudicarle a aquella cuyas pruebas den mejor resultado.

Ocupa la presidencia el conde de Peñalver.

Continúa el Sr. Santillán diciendo que no hay razón para conceder la preferencia a la casa Ransuit, pues las otras casas son también muy acreditadas y no hay motivo para poseerles a aquélla, sobre todo la Hispano-Suiza, a la que por su carácter de española debe concedérsela preferencia, conforme a la ley de protección a la producción nacional.

La contestación del Sr. Díez en nombre de la comisión, diciendo que el haber concedido la preferencia a la casa Ransuit ha sido por crear los individuos de la comisión que es la que ofrece el automóvil en mejores condiciones, y que, respecto de la Hispano-Suiza, no puede considerarse esta casa como productor nacional, pues lo que tiene establecido en España son talleres de montaje de productos importados del extranjero.

Rectifica el Sr. Santillán, y el alcalde hace algunas manifestaciones respecto del asunto, defendiendo el dictamen de la comisión.

Por 15 votos contra 7 queda desechada la enmienda del Sr. Santillán.

Continúa la discusión del dictamen, combatiéndolo los Sres. Iglesias y Barranco y defendiéndolo el Sr. Díez (D. Pedro).

Se aprueba el dictamen por 21 votos contra 5.

Aprobábase un dictamen de la comisión de Ensenche, proponiendo los pliegos de condiciones para subastar hasta 31 de Diciembre de 1912 la ejecución y conservación de los pavimentos de asfalto en las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio. La comisión dictaminadora admite una enmienda de los Sres. Párraga, Gayo y Liqueira.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo que se lleva a cabo en el año actual la instalación en las sepulturas de Nuestra Señora de la Almudena de ángulos indicadores de piedra, se combatió por los Sres. Largo Caballero, Iglesias y Larrea, defendiéndolo el Sr. Párraga, en nombre de la comisión, y el Sr. Senra.

Por 18 votos contra 12 se aprueba el dictamen.

En la discusión de otro dictamen proponiendo igual acuerdo respecto a la construcción de sepulturas de diferentes clases necesarias para el servicio e importantes 64.598'90 pesetas, intervienen los Sres. Largo Caballero, Díez Viqueiro, Párraga, Senra y Suárez Lacán, acordándose que, habiendo de prolongarse bastante la discusión, continúa ésta en la próxima sesión.

Apruébanse otros dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensenche y se levanta la sesión a las dos y diez.

CLASES PASIVAS

Resumen de los derechos reconocidos en la primera quinena del pasado Junio.

Importan las jubilaciones.....	30.700
Idem las pensiones de Almadén.....	276
Idem las pensiones del Tesoro.....	7.125
Idem las de Montepío.....	11.625
Idem las mesadas de supervivencia, por una sola vez.....	2.087'06
Total.....	51.813'06

SUCESOS

Hombre apaleado.—En la noche última fué apaleado en la calle de Jesús y María, esquina a la Travesía de la Comadre, Benigno Ramos Fernández, de oficio panadero, por cuatro individuos desconocidos que le dieron multitud de garrotazos en la cabeza y cuerpo, haciéndole caer en el suelo sin sentido.

Los agresores huyeron, pero el herido reconoció a uno de ellos llamado José Sánchez, y después fué detenido otro llamado Ramón Fernández (n)

Frasuelo, los dos de oficio panadero, los cuales se suponen sean los autores de la agresión.

Después de curado el agrido en la Casa de Socorro cursual de la Latina, pasó en grave estado al hospital Provincial.

Intoxicada.—La niña de cinco años Constanza Blanco fué asistida esta mañana en la Casa de Socorro cursual de la Latina, de una intoxicación producida por haber comido bacalao en malas condiciones. Su estado es de pronóstico reservado.

El timo del portugués.—Por el procedimiento del portugués fuéron sustraídas 1.475 pesetas a Jacinto Silva de la Riva, de cincuenta y cuatro años, casado, labrador de la provincia de Palencia, por un individuo desconocido.

El hecho ocurrió en la calle de Carreteras.

Un herido.—Aureliano Martínez, de trece años, domiciliado en la calle de la Arganzuela, fué detenido en la plaza del Angel por haber herido con una navaja a Máximo Lucas, de quince años.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro pasó a su domicilio, Mira el Río Bajo, núm. 3, principal, siendo su estado de pronóstico reservado.

Un parriodista?—Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia un sujeto llamado Eusebio García Inarritu, denunciando lo siguiente: Que desde hace algún tiempo vive maritalmente con Emilia Charla Fernández, en la carretera de Extremadura, en la casa conocida con el nombre de el Corral de la Villa, en compañía de una vecina, llamada Manuela Garrote, la Pelada, viuda, de cincuenta y ocho años de edad. Que el 25 de Diciembre último tuvo la Emilia una niña suya, a la cual dieron muerte, a los nueve días, su amante y la Pelada.

El juez dispuso el ingreso en la cárcel de mujeres de Emilia Charla.

CRÓNICA DONOSTIARRA

Sebastián viete ya sus mejores galas y se prepara dignamente para recibir a la distinguida comitiva veraniega.

Ya se han hecho los retoques, que en setiembre en esta época del año, en tabernas de casas, bancos de los pasos y cuanto necesita mejor, pues sabido es que aquí no se escasean los gastos, para que los ingresos sean proporcionados a aquéllos.

La plaza de Guipúzcoa sin verja ha perdido el aspecto un tanto tétrico que presentaba, aumentado su belleza con esta mejora.

Ayer actuó ya la gran orquesta en la terraza del Casino y la banda municipal en el paseo, viéndose uno y otro muy concentrados.

El *Alfonso XIII* ha dado ya tres salios hacia el mar, que suman cinco metros de recorrido, y hace que se comben esperanzas de salvarle.

Dentro de poco comenzarán las regatas, cuyos detalles remitiré oportunamente.

El tiempo está espléndido y la temperatura deliciosa, lo cual hace que ya comiencen a verse muchos forasteros.

La antigua Fábrica de Tabacos quieren que sea Casa de Correos, de la que está bien necesitada la población, pero cuesta un millón de pesetas la transformación. Con este objeto hay hoy una reunión bajo la presidencia del gobernador civil.

El martes 7 del actual tendrá lugar en el Casino el primer concierto clásico de la temporada.

Habrán conciertos artísticos los miércoles y viernes; el 8 y 10 cantará la señorita Gabrielle Clampi, soprano ligera; el 15 y 17, señorita Genevieve Dehelly, pianista; el 22 y 24, Georges Eresco, violonista, y el 29 y 31, Louis Frolich, barítono. Todos ellos son artistas de reputación.

El 25, también del actual, tendrá lugar, como de costumbre, el primer festival de noche, con colisión.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

El día 10 debutará la orquesta *tzigane*, dirigida por el maestro Bunko.

La casa de baile bajo la dirección de Mr. Rinck, ha quedado instalada en el salón rojo.

El restaurant, que ha sufrido este año la importante mejora de haberse ensanchado con la adición de la habitación contigua, está dirigido por Mr. Clair y ha sido espléndidamente instalado.

Como se ve, el programa que ha confeccionado el Gran Casino para el mes actual no puede ser más seductor y será, seguramente, barba mágica que traiga forasteros en abundancia.

Las excursiones a Monte Ulia son cada día más animadas. El trasbordador es este año otro nuevo encanto de tan bello lugar, desde donde se contempla con arrobación la espléndida naturaleza de que Dios ha dotado a esta población y el inmenso mar que bordea la falda del monte, amensándola de continuo con sus procelas y contribuyendo poderosamente a darle gracia y belleza.

Playas de Valencia, Alicante y Cartagena.—Valencia, Alicante, Balcas y Cartagena.

Playas andaluzas.—Almería, San Juan del puerto y Huelva.

Playas de Cataluña.—Tarragona, Reus, Villanueva y Geltrú, Sitges, Barcelona, Cádiz y Girona.

En los carteles fijados y en los prospectos que se facilitan gratis por las estaciones y el despacho central de Madrid (Alcalá, 14 y 16), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, ya en lo referente a los precios, ya en lo concarnente a los puntos de detención para visitar algunos balnearios del tránsito, así como también a las condiciones en que ha de efectuarse el viaje.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes a este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan a disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

En el Norte y Noroeste

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y a partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios

Estas mismas obras se expondrán en las salas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando los días 11, 13 y 14 del corriente mes, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Una vez examinadas por el jurado volverán a ser expuestas al público con la calificación que hubiesen obtenido durante los días 18, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 28 a las mismas horas.

Una comisión de estudiantes de la carrera de Ingenieros de Minas visitó al ministro de Fomento, solicitando que se les concedan gratis los billetes de ferrocarril necesarios para realizar los viajes de prácticas que deben hacer.

GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden disponiendo se celebre concurso en Guadalajara para cubrir una plaza de maestro de taller del material de Ingenieros.

Gobernación.—Real orden disponiendo que la Sociedad titulada Mutua general de Seguros, domiciliada en Barcelona, sea incluida en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de Enero de 1900.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se publique con carácter provisional el adjunto escalafón del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Fomento.—Real orden disponiendo se libre la cantidad de 10.000 pesetas consignada en el presupuesto vigente para atender a los gastos que origine la completa instalación de la Estación enológica de Rous.

HOMENAJE A CHUECA

Por causas ajenas a la voluntad de la comisión organizadora, La Bagatela se va precisada a diferir el homenaje de teatro de la Zarzuela hasta mañana sábado a la misma hora y con el mismo programa anunciado para hoy.

1.º Mosaico de la partitura El chaleco blanco, ejecutada a telón corrido por la banda del regimiento de Ingenieros, dirigida por el maestro Urtiaga.

2.º La zarzuela Agua, azucarillos y aguardiente, por la compañía del teatro Apolo.—Reperto: Ana, señorita Sánchez Ima; Pepa, Pérez; Manuela, Palao; Doña Simona, señora Vidal; Una mamá, Rodríguez; Milagros, señora Fernández; Petronila, Carceller; Barquilleros, Fernández, Carceller, Martín y Martínez; Lorenzo, Sr. Manzano; Vicente, Mihura Alvarez; Serafín, Carrón; Don Aquilino, Gordillo; Joven 1.º, Soriano; Idem 2.º, Medina; Garibaldi, señorita Carceller; Guardia 1.º, Sr. Mesejo; Idem 2.º, Moncayo; Chulo 1.º, Soriano; Idem 2.º, Moreno; Idem 3.º, Medina; Ratas, Pico, Gadea y Soriano (S.).—Niños, amas de cría y Coro general.—Dirigirá la orquesta el maestro D. Narciso López.

3.º Jota de los ratas, de la revista La Gran Vía, por los Sres. Gravin, Mesejo, Moncayo, García Valero y Sánchez.

4.º «Dúo inédito del sainete Las mocitas del barrio, libro de los Sres. Casero y Larribera, por la señorita Loreto Prado y el Sr. Chicote.

5.º «Terceto de las cigarrerías de la revista De Madrid a París, por las señoritas doña Joaquina del Pino, doña Rosario Soler y doña María Falón.—Dirigirá la orquesta D. Rafael Calleja.

6.º La zarzuela El estudiante, por la compañía del teatro Cómico.—Reperto: Ramón, señorita Prado; Eva, señora Franco; Tomasa, Castellano; Bosa, señorita Román; Manuela, Anchorena; señorita 1.ª, Giron (D.); Idem 2.ª, señora Martín; el alcalde, Sr. Chicote; Gustavo, Ripoll; el comandante, Soler; Casacarrillas, Castro; oficial 1.º, Ponzoño; Idem 2.º, Llaneza; Idem 3.º, Ortiz; Idem 4.º, González; posadero, Morales; cabo, Daigard; secretario, Fernández (J.); un mozo y señorito 1.º, Górriz; Idem 2.º, Fernández (J.).—Coro general, banda y comparsas, etc.—Dirigirá la orquesta el maestro Sahl-Barba.

7.º Completos de la zarzuela El bateo, por don Antonio González.

8.º Dúo de la zarzuela La alegría de la huerta, por la señorita doña Pilar Pérez y D. José Gandía.

9.º Dúo de los paraguas de la revista El año pasado por agua, por la señorita Matilde Pretel y el señor Cesari Gravin.—Dirigirá la orquesta el maestro D. Rafael Calleja.

10.º Himno del Dos de Mayo, ejecutado por la banda del regimiento de Ingenieros. El espectáculo comenzará a las tres y media de la tarde.

LOS SINDICATOS CRISTIANOS

La estadística anual de los Sindicatos cristianos hace subir a 365.243 el número de obreros agrupados en las uniones profesionales cristianas. De éstos, no todos, pertenecen a la Federación, pues el federarse es completamente voluntario. El número de obreros federados ha aumentado en el último año en unos 27.000. Los gastos de la Federación se han elevado en 1907 a 3.193.978, y los ingresos han pasado de cuatro millones.

Los Sindicatos cristianos, que son uniones de católicos y de protestantes en el terreno profesional, afirman, sin embargo, los principios comunes a las confesiones cristianas.

Su programa social tiene como puntos principales:

El predominio de la propiedad colectiva y la idea de que la emancipación del obrero ha de verificarse por el obrero mismo.

Los Sindicatos cristianos afirman y han puesto en práctica muchas veces el derecho a la huelga.

Son hoy la única organización exclusivamente obrera que puede medir sus armas con el socialismo.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SENADO

Sesión del día 3 de Julio de 1908

La declara abierta el general Azcárraga a las cuatro en punto.

Poca concurrencia en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina.

Al preguntar un secretario si se aprueba el acto, los Sres. Cabotón y Parres piden que se vote nominalmente.

Rectificada esta operación, en la que toman parte 35 senadores, tiene el presidente que levantar la sesión por falta de número, pues son necesarios cuando menos 49 senadores.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Julio de 1908

Abres a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños pocos diputados.

El Sr. Lorente formula un ruego, que la Mesa ofrece trasladar al ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Miralles se lamenta de los abusos que se cometen por las empresas de tranvías, protestando de que a veces se emplean novatos para guiar.

Cuando siguen protesta de las inconveniencias de los conductores, suelen arrancar la manivela y amenazar con ella al público.

Cita un hecho ocurrido en la Carrera de San Jerónimo. Un tranvía atropelló, tirándole a tierra, a una mujer que conducía un niño en brazos. El conductor aun la insultó por su torpeza, y como el público protestara de ello se armó de la manivela, requiriendo además el auxilio de un guardia que se puso desde luego de su parte.

El ministro de la Gobernación ofrece, por su parte, adoptar toda clase de medidas para evitar abusos.

El Sr. Prats, en defensa del Ayuntamiento, dice que éste cumple como puede sus servicios en el ramo de tranvías y en todos los demás.

Afirma que los guardas municipales cumplen con su deber.

El Sr. Romero recoge quejas de los alcoholeros de Lugo para solicitar modificaciones en la ley y anunciar en el día una interpelación que también se propone explicar el Sr. Berlanga.

El señor ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto.

El Sr. García Berlanga encarece la necesidad de la reforma de la ley de alcoholes, y anuncia al ministro que antes de la interpelación conferenciará con él para exponerle algunos antecedentes de la cuestión.

El señor ministro de Hacienda estima la consideración del Sr. Berlanga en lo que vale y se pone a sus órdenes para conferenciar cuando lo desee.

ORDEN DEL DÍA

La mina «Arrayanosa»

El Sr. Rúa rectifica por segunda vez en apoyo de su voto particular al proyecto de ley de arrendamiento de la mina de Arrayanosa.

Niega que la mina sea estéril, pues ha producido en el último año 14.000 toneladas de mineral.

El Sr. Espada, de la comisión, le contesta. En votación ordinaria es desechado el voto particular del Sr. Rúa.

El señor Presidente: Hallándose ausente de la Cámara el Sr. Burell, único que tenía pedida la palabra en el debate de totalidad, se da éste por terminado y se pasa a la discusión por artículos, aprobándose el proyecto con una enmienda al párrafo 9.º del art. 2.º

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

El predomnio de la propiedad colectiva y la idea de que la emancipación del obrero ha de verificarse por el obrero mismo.

Los Sindicatos cristianos afirman y han puesto en práctica muchas veces el derecho a la huelga.

Son hoy la única organización exclusivamente obrera que puede medir sus armas con el socialismo.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SENADO

Sesión del día 3 de Julio de 1908

La declara abierta el general Azcárraga a las cuatro en punto.

Poca concurrencia en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina.

Al preguntar un secretario si se aprueba el acto, los Sres. Cabotón y Parres piden que se vote nominalmente.

Rectificada esta operación, en la que toman parte 35 senadores, tiene el presidente que levantar la sesión por falta de número, pues son necesarios cuando menos 49 senadores.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Julio de 1908

Abres a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños pocos diputados.

El Sr. Lorente formula un ruego, que la Mesa ofrece trasladar al ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Miralles se lamenta de los abusos que se cometen por las empresas de tranvías, protestando de que a veces se emplean novatos para guiar.

Cuando siguen protesta de las inconveniencias de los conductores, suelen arrancar la manivela y amenazar con ella al público.

Cita un hecho ocurrido en la Carrera de San Jerónimo. Un tranvía atropelló, tirándole a tierra, a una mujer que conducía un niño en brazos. El conductor aun la insultó por su torpeza, y como el público protestara de ello se armó de la manivela, requiriendo además el auxilio de un guardia que se puso desde luego de su parte.

El ministro de la Gobernación ofrece, por su parte, adoptar toda clase de medidas para evitar abusos.

El Sr. Prats, en defensa del Ayuntamiento, dice que éste cumple como puede sus servicios en el ramo de tranvías y en todos los demás.

Afirma que los guardas municipales cumplen con su deber.

El Sr. Romero recoge quejas de los alcoholeros de Lugo para solicitar modificaciones en la ley y anunciar en el día una interpelación que también se propone explicar el Sr. Berlanga.

El señor ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto.

El Sr. García Berlanga encarece la necesidad de la reforma de la ley de alcoholes, y anuncia al ministro que antes de la interpelación conferenciará con él para exponerle algunos antecedentes de la cuestión.

El señor ministro de Hacienda estima la consideración del Sr. Berlanga en lo que vale y se pone a sus órdenes para conferenciar cuando lo desee.

ORDEN DEL DÍA

La mina «Arrayanosa»

El Sr. Rúa rectifica por segunda vez en apoyo de su voto particular al proyecto de ley de arrendamiento de la mina de Arrayanosa.

Niega que la mina sea estéril, pues ha producido en el último año 14.000 toneladas de mineral.

El Sr. Espada, de la comisión, le contesta. En votación ordinaria es desechado el voto particular del Sr. Rúa.

El señor Presidente: Hallándose ausente de la Cámara el Sr. Burell, único que tenía pedida la palabra en el debate de totalidad, se da éste por terminado y se pasa a la discusión por artículos, aprobándose el proyecto con una enmienda al párrafo 9.º del art. 2.º

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

De los senadores que tomaron parte en la votación, 17 eran ministeriales y 18 de las oposiciones.

Con este motivo, el presidente de la Cámara ha dispuesto que esta misma tarde se circulen avisos a los senadores ministeriales que se encuentren en Madrid y en provincias, a excepción de los que por su mal estado de salud no puedan concurrir al Senado, con el fin de que haya número suficiente todos los días para comenzar la sesión.

El Congreso si ha celebrado sesión; pero estuvo más desanimada que en los días anteriores.

Después de formularse diversas preguntas se reanuda la discusión del proyecto autorizando el arrendamiento de la mina Arrayanosa.

Se desechó el voto particular del Sr. Rúa, y como el Sr. Burell, único diputado que había pedido la palabra sobre la totalidad, no se encontraba en la Cámara, se pasó al examen del articulado, que fué aprobado sin debate y con la admisión de una enmienda.

Seguidamente se reunió el Congreso en secciones para nombrar las comisiones dictaminadoras de diferentes proyectos y proposiciones de ley, y, cuando se reanuda la sesión, continuó el debate de Administración local.

El Sr. Maura fué esta mañana a La Granja con objeto de despachar con S. M.

A las cinco regresó el presidente del Consejo del Real Sitio, dirigiéndose, después de cambiar de traje, desde su domicilio al Congreso.

Preguntado el Sr. Maura por algunos periodistas acerca del objeto de su excursión, manifestó que había dado cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

También dijo que había puesto a la firma del Rey varios decretos promulgando leyes de Hacienda, otro sobre clases pasivas, y diferentes concediendo gracias por el nacimiento del infante D. Jaime.

Por último, el Sr. Maura manifestó que el Gobierno no tiene ninguna noticia que confirme las graves declaraciones que se suponen hechas en el Parlamento portugués por el jefe de los progresistas disidentes, Sr. Alpoim, acerca del asesinato del rey D. Carlos y del príncipe heredero.

Sobre este asunto ha recibido la Agencia Fabra un telegrama, que publicamos en primera plana, negando que el Sr. Alpoim haya hecho aquellas declaraciones.

El general Azcárraga llamó hoy a su despacho al Sr. Rodríguez para preguntarle si insistía en su actitud de pedir votación nominal cuando se verificase la votación definitiva del proyecto de Reforma hipotecaria.

Contestó el exministro demócrata afirmativamente, y en su vista el general Azcárraga ha dispuesto que desde pasado mañana no figure en el orden del día el referido proyecto, hasta que llegue el momento oportuno de incluirlo nuevamente.

La comisión de Presupuestos de la alta Cámara se ha reunido esta tarde, dictaminando favorablemente sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito al ministerio de Hacienda, importantes en junto pesetas 117.189.500, con destino a la Sección facultativa de Montes y Propiedades y derechos del Estado para los deslindes, amojonamiento y demás mejoras de los montes a cargo del ministerio de Hacienda.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle de Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 23º sobre 0.

A las doce de la tarde, 31º sobre 0.

A las cuatro, 29º sobre 0.

La máxima fué de 33º sobre 0.

La mínima de 18º sobre 0.

El barómetro marca 709 mm. Variable.

Balance del día

El Senado no pudo esta tarde celebrar sesión por falta de número.

Al proponerse la aprobación del acta, los señores Cabotón y Parres pidieron votación nominal, resultando que faltaban cinco senadores, pues según el art. 109 del reglamento, son necesarios para tomar acuerdos 40, y no se hallaban presentes más que 35.

El Sr. Maura fué esta mañana a La Granja con objeto de despachar con S. M.

A las cinco regresó el presidente del Consejo del Real Sitio, dirigiéndose, después de cambiar de traje, desde su domicilio al Congreso.

Preguntado el Sr. Maura por algunos periodistas acerca del objeto de su excursión, manifestó que había dado cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

También dijo que había puesto a la firma del Rey varios decretos promulgando leyes de Hacienda, otro sobre clases pasivas, y diferentes concediendo gracias por el nacimiento del infante D. Jaime.

Por último, el Sr. Maura manifestó que el Gobierno no tiene ninguna noticia que confirme las graves declaraciones que se suponen hechas en el Parlamento portugués por el jefe de los progresistas disidentes, Sr. Alpoim, acerca del asesinato del rey D. Carlos y del príncipe heredero.

Sobre este asunto ha recibido la Agencia Fabra un telegrama, que publicamos en primera plana, negando que el Sr. Alpoim haya hecho aquellas declaraciones.

El general Azcárraga llamó hoy a su despacho al Sr. Rodríguez para preguntarle si insistía en su actitud de pedir votación nominal cuando se verificase la votación definitiva del proyecto de Reforma hipotecaria.

Bolsa de París

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 93.—3 por 100 francés, 95 07

París 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 90.—3 por 100 francés, 95 15.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 75.—Fabra.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten de provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abomen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

(REMITIDA)

Me prima dos cuartos Antonio, su cariño, su ilusión, y el plilo es tres dos cuartos con mil prima Encarnación.

Adiós todos los hombres y los jungs de este modo: les gusta que una mujer cuervo primera muy todo.

Juana Ruiz.

(Advierto que la charada que doña Juana me envía, al descifrarla, contiene, mil faltas de ortografía.

Se la publico, pero soy muy fino con las señoras, y ya saben donde estoy mis amables suscriptoras).

J. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

A PE TI TO SO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Laureano, Arzobispo de Sevilla; Blas y Flaviano, Obispos, y Sebastián ó Inocencio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro y predicará el padre Moya.

En la Catedral sigue la novena al Purísimo de María y predicará por la tarde el P. Caballero.

En el oratorio del Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo, predicando el Sr. Urbía. A las once de la noche se cantarán Mártires y después misa solemne, haciéndose en ella la Comunión general.

En la Iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa el quinario a la Preciosísima Sangre, y predicará después del rosario el P. Peraltá.

En don Juan de Alarcón termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y será orador el padre Inocencio López.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anoecer letanía cantada y Salve.

En los tiempos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Señora de los Dolores en los Sarratras, San Luis ó San Sebastián.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 3 1/2.—Gran homenaje a Chueca por «La Bagatela».—Véanse carteles.

APOLO.—A las 7 1/2.—(Sección vermouth).—Las bribonas.—A las 9.—(El chiquillo).—La carabina de Ambrosio.—A las 10.—(Sección doble).—Caza de almas.—Las bribonas.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Los picaros celos (reprise).—A las 9 1/4.—El vals de las sombras.—A las 10 1/4.—La patria chica.—A las 11 1/4.—La perra chica.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Penúltima función de la temporada.—A las 7.—(Sección vermouth).—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 8.—Alma de Dios.—A las 9 3/4.—La divisa.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

CIRCO DE PARISH.—Penúltima representación de la actual temporada de circo y variedades.—A las 9.—Función cómica-humorística a beneficio del predilecto y popular comediant inglés Lavater Lee, con nuevos intermedios, tomando parte todos los artistas de la compañía internacional que dirige William Parish.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 7.—Cuando ellas quieren.—A las 8.—Los monigotes.—A las 9 3/4.—Condición humana.—A las 10 1/2.—Pido la palabra.—A las 11 1/2.—Cuando ellas quieren.—A las 12.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 5.—El chaleco blanco.—Dolores (estreno).—El pollo Tejada.—Chateau Margaux.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 3 de Julio de 1908

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PREPSTUO, Cambios de hoy, OJO.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, FRANCOS NEGOCIADOS, Paris, a la vista, 50.000 a 12'00 OJO prem.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

OBLIGACIONES

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, OBLIGACIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

Pesetas nominales negociadas

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 1.º de Julio de 1908

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, BOLSA DE BARCELONA, ACCIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 1.º de Julio de 1908

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, BOLSA DE BILBAO, ACCIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, OJO.

